

Lagrono, un mes. 1 peseta  
Cuarto trimestre, pago adelantado. 8  
Casa de la Administración. 10  
Lugo y Puerto-Rico, semestre. 14  
Países de la Unión Postal y Filipinas. 14  
Número suelto, 5 centimos  
Atencion. 10 id.  
No se devuelven los originales.  
No se publican los dos siguientes a festivos.

Excepcionales los comunicados.

# LA RIOJA

IMPARCIAL DE LA MAÑANA

DIARIO

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y

ADMINISTRACIÓN CALLE DE SAGASTA, NÚMERO 25, BAJOS.

**CARNE DE CEBÓN**  
A 1.40 pesetas Kilo  
Calle Mayor, frente á la botica de  
Zubia, banco de la Lorenzo.

**LOS LEGITIMOS QUESOS** de Camembert FRESCOS  
Da venta en el establecimiento de la  
V. DE H. ARZA

**FUMADORES**  
El papel mas superior para cigarrillos, es el de marca **ORO RIOJA**.  
Pedidos en todas las expendedurias.

**B. SÁNCHEZ**  
OCULISTA  
Médico honorario del Hospital provincial  
Consulta de 11 a una y de 3 a 4  
Consultas a los pobres de 9 a 10 en el Hospital  
Calle del Mercado, 45, 3º—Logroño.

**Miscelánea**  
Era un triunfo para el Episcopado el resultado de la peregrinación; sacar de un país empobrecido millones para gastar en viajes y millares de personas que abandonen sus trabajos para hacer una larga expedición, era un resultado que, acaso, no soñaran los iniciadores de la idea.

Pero va desnaturalizándose el proyecto; en medio de esa fiesta de la fe aparecen los gritos de la protesta y, tras de ellos, choques y temores de violencias.

Las pláticas y exhortaciones de los Obispos son seguidas por las notas del himno garibaldino: los vivas al Papa, Rey, son contestados por otros á la unidad italiana; entran los peregrinos en un café valenciano cubiertos con boinas y se les recibe con protestas.

Pero no está ahí lo más grave; el contraste es más doloroso en otros aspectos. Los Obispos recomiendan prudencia y hasta aconsejan á sus fieles que no ostenten insignia alguna al pasar por Roma á fin de evitar un conflicto: los periódicos católicos en cambio se rien de tales peligros y recuerdan á los peregrinos que «los que van hoy á Roma son descendientes de los que fueron a Nápoles con Gonzalo de Córdoba y a Pavía con Antonio Leiva».

Pero el viaje tiene por objeto rezar o combatir? Hay Menóndes de Guerri que molestan al Pontificado y hagan necesaria la intervención de otro Gran Capitán? O se negarán los fieles que defienden el Vaticano, como los del Príncipe de Asturias defendieron Pavía?

Todo esto no conduce á nada bueno; ya es bastante la prevención con que mirarán los italianos á los peregrinos sin necesidad de herir su amor propio y su patriotismo con la noticia de esas bravatas y vivas para ellos subversivos.

El espíritu de esa manifestación necesita rectificarse, si aún es hora, para que en vez de odios despierte simpatías.

De la carta dirigida por el señor Castellar á sus amigos, que publican los periódicos llegados ayer, sólo una nota nos importa recoger, aunque la creamos algo exagerada.

El apóstol del idealismo político declara repetidamente que hoy se reúnen los individuos en agrupaciones políticas antes que para disertar, para hacer, para una inmanente acción útil y no para quisquillas abstractas y apocalipsis fantásticos.

No creemos nosotros que sean «vivas y gastadas chocacheces políticas de las que no debe curarse nadie» las banderas de los partidos políticos, pero si entendemos que deben hermanarse las dos cosas y no por los republicanos, sino por los monárquicos, que tienen los amores hacia las reformas económicas y moralidades administrativas en los labios y el más profundo desprecio en el corazón.

No ha terminado aun su calvario. El pueblo X ha calculado su exportación al extranjero por el año último que ha sido casi nula ó por el término medio del último quinquenio que sube algo más, pero no mucho.

## PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON MATIAS SAENZ CASCANTE

NOTARIO PÚBLICO, CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III, COMENDADOR DE NÚMERO DE LA DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC.

Falleció el dia 13 de abril de 1893.

Doña Isaac de Luque, su hijo D. José Saenz de Luque, hermana, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y amigos,

Suplican á las personas que por olvido involuntario no reciban esquela de invitación, se sirvan asistir al funeral de CABO DE AÑO que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, mañana viernes á las diez de la misma, por lo que le quedaran eternamente agradecidos. — Logroño 12 de abril de 1894.

## EL IMPUESTO SOBRE LOS VINOS

Las juntas locales

Ofreciamos ayer demostrar que a las futuras Juntas locales se les cerrarán en el Reglamento todas las vías honradas y legales empujando las con violencia por las del fraude y la ocultación. Bien claramente ha de verse esto con solo suponer que un pueblo se conduce de modo tan leal como puede desechar el moralista más exigente, que se ha de abonar.

Figúrenmos que ese pueblo, X, empieza por elegir su Junta y esta comienza por formar una estadística verdadera arreglada al Reglamento, con esto solo, se expone á que en los demás pueblos oculten y caiga sobre ella más carga de la justa; pero demos por sentado que esto no puede evitarse el Ministro.

Con su estadística real, resulta que el pueblo X tiene una producción tal que deducidas mermas (en el supuesto que las deduzcan) y exportaciones, restan cien mil cántaras de vino.

El sindicato provincial ha de pagar ochenta mil pesetas. Como ya está escarmiento de arrendatarios, y los vinicultores no tienen, al empezar el concierto, dinero suficiente para pagar ochenta céntimos por cántara de vino, la Junta decide administrar por sí el impuesto para que no haya inmoralidades ni abusos.

Vence la primera mensualidad y habiéndose vendido poco vino no han cobrado lo bastante para pagar, consultan el Reglamento y al ver que nada dice acerca de este asunto, deciden sacrificarse por el pueblo y adelantar la suma de su peculio particular.

También habrán de pagar de su bolsillo propio el gasto de una oficina que el Reglamento les obliga a tener abierta de sol á sol, y los demás gastos de inspección y recaudación, porque en dicho decreto se autoriza á los sindicatos provinciales a cobrar un 10 por 100 de premio, pero no á las Juntas locales.

Todo esto lo dà por bien empleado la Junta por más que ya no le parece muy agradable el cargo.

Pero llega un día en que cierto cuentista le dice que se ha picado una cuba de vino y por lo tanto procede su abono en la cuenta corriente, según dispone al artículo 55. Con esto no se ha contado ni era posible contar porque, según el Reglamento, se paga al sindicato y no se cobra al cosechero.

Otro día descubre el vinatero el medio de librarse del impuesto, bien llevando los caldos á las Provincias Vascongadas según se dijo en otro artículo, bien simulando ventas al extranjero, según se probará en su día, bien por cualquier otro medio que inventen los interesados; y si por este camino se van veinte ó treinta mil cántaras, son diez y seis mil ó veinticuatro mil pesetas que tienen que sacar de su gaveta los individuos de la Junta.

No ha terminado aun su calvario. El pueblo X ha calculado su exportación al extranjero por el año último que ha sido casi nula ó por el término medio del último quinquenio que sube algo más, pero no mucho.

Tampoco serán los sindicatos, puesto que ningun interés tienen en molestarse inútilmente.

Ni habrá denunciadores de pueblos, porque esa planta es muy rara en España.

El pueblo X pagará por cincuenta

Digamos dos palabras, antes de terminar este capítulo, de los otros procedimientos que puede seguir.

Ese pueblo de X, en vez de dar un consumo interior de cien mil cántaras anuales, forma una estadística en la que sólo aparecen cincuenta mil. Quién se opone? Quién investiga todas las viñas de una provincia?

No será la Hacienda, puesto que hoy, que cobra directamente, sabemos que el Instituto Geográfico ha descubierto pueblos que ocultan el ochenta por ciento de su superficie, sin que nadie se metiese con ellos: las Delegaciones procurarán hacer los controles del mejor modo posible, y Cristo con todos!

Tampoco serán los sindicatos, puesto que ningun interés tienen en molestarse inútilmente.

Ni habrá denunciadores de pueblos, porque esa planta es muy rara en España.

El pueblo X pagará por cincuenta

Jueves 12 de abril de 1894.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En 4º plana linea cuerpo 8. Pesetas 0.05  
En 3º id. id. id. 0.10  
En 1º id. id. id. 0.25  
Gacetas, líneas 0.50  
Rebaja del 50 por 100 pagando de 80 inserciones.

Comunicados al precios convencionales de 0.50 de peseta linea en adelante.

No se insertará artícuo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma.

Exceptúase los comunicados.

Quienes no se acuerden de su suscripción

deben avisar al editor.

Vamos a transcribir algo de lo referente al problema de la alimentación.

En principio el problema está resuelto, pero hay que aplicarlo.

«Día llegará», dice el sabio químico —en que cada uno tendrá para nutrirse su pastilla de materias azotadas, su torta de materias grasas, su pedazo de fécila o azúcar, su frasco de especias aromáticas; todo fabricado económicamente y en cantidades enormes por nuestros talleres libres de las estaciones irregulares, de las lluvias ó de la sequía, del calor excesivo y del hielo, exponentes de microbios patógenos, así como el agua sacada de aquellos pozos, origen de tanta epidemia y enemigos de la especie humana.

«Ya no habrá campos cubiertos de mareas, ni viñas, ni praderas llenas de ganado. El hombre ganará en cultura y moralidad, porque habrá cesado de vivir á costa de la carnecería, de la vida de otros seres. No habrá regiones fériles y estériles. Puede ser hasta que los desiertos de arena sean los lugares preferidos por las civilizaciones humanas, porque serán más salubres que esos pestilentes aluviones y esas llanuras pantanosas llenas de putrefacción que son hoy el asiento de nuestra agricultura.

«En este reino universal de la fuerza química, no creáis que desaparecerán el arte, la belleza, el encanto de la vida humana. Si la superficie de la tierra cesa de ser utilizada, como hoy, en cambio, se recubrirá de verdura, de árboles, de flores; la tierra llegará á ser un inmenso jardín regado por la efusión de aguas subterráneas, donde la raíz humana vivirá en la abundancia y tranquilidad de la legendaria edad de oro.»

Todo este, como se ve, es muy bello: no tiene más inconvenientes, sino que aún faltan algunas semanas para que se cumpla.

## Sección de noticias

Por la Guardia civil de Ausejo ha sido puesto á disposición del Juzgado de Instrucción el vecino de aquella villa Eustaquio Espinosa Pellejero, casado, de 34 años de edad, que desde el 1º al 6 del actual se ocupó piadosamente en trasladar á su morada, desde la de su vecino Eugenio Ciordia, legumbres, aceite, tocino, pimientos y hasta guindillas, con otros objetos no menos útiles, que la benemerita ha encontrado en casa del Espinosa Pellejero, así como un fusil Remington y varios cartuchos; estos objetos no sustraídos que se separó que el jefe del puesto ha recogido.

Ha sido destinado al penal de Santona á extinguir su condena de 17 años, 4 meses y un día de prisión, el rematado Quintín Martínez Azanet, hoy en la cárcel de este partido. En breve publicará el Boletín oficial la circular de información que da la Delegación de Hacienda dirigida á los Secretarios de Ayuntamiento, para la formación de la matrícula industrial, con arreglo á la ley y reglamento vigentes, e interesando la presentación de tan importante documento en los plazos que aquellos señalan, con objeto de no entorpecer las operaciones de la Administración de Contribuciones.

Por la Alcaldía de Lumbreras de Cameros se cita, llama y emplaza al mozo Apolinario Ruiz y Sanz, n.º 3, del actual reemplazo, quién, á pesar de los avisos dados, no se presentó al reconocimiento y declaración de soldados.

La Junta directiva del gremio de fabricantes de cerillas ha nombrado agente especial en esta provincia á don Pedro Plana y Batlle.

Cosas peregrinas, aunque racionalmente tienen su explicación, que ocurren en la villa de Jubera, célebre en los fastos de la historia por sus luchas municipales.

Ocurrió ha tiempo que el médico titular, á la sazón D. Santiago de Diego, concluido su compromiso con la villa, se despidió, reclamando lo que se le adeudaba por salarios: el Ayuntamiento no tenía en sus arcas

Bajo el punto de vista gastronómico, las Charentes (Francia) gozan por sus *Cognacs* de una reputación sin igual, adquirida y apreciada en el mundo entero, tanto por la naturaleza de sus productos como por el esmero con que los negociantes distillan y consiguen lo añejo de los aguardientes.

Los inteligentes y buenos consumidores tendrán una satisfacción al saber que la casa *Henri Garnier, & C.*, una de las más importantes de Cognac, ha establecido un *Sucursal* en Pasajes (Guipúzcoa), donde destila desde hace algunos años vinos españoles, empleando los mismos procedimientos y esmero que en *Cognac*.

Además, su instalación perfecta guarda absoluta relación con la casa de Francia, bajo cuyo modelo se ha establecido.

Al propio tiempo, y con objeto de satisfacer los gustos más delicados, los señores *Henri Garnier, & C.* han determinado dotar a la sucursal de Pasajes de una parte del stock immense que poseen en Cognac Stock, compuesto de aguardientes Fine Champagne viejos de 20, 30 y aun de 50 años.

Por nuestra parte, a la par que damos la bienvenida a esta importante casa, nos congratulamos de su determinación, pues no solo será beneficiosa para nuestro Comercio Nacional y nuestra viticultura, sino viene también a dar un nuevo brillo a nuestra industria por la perfección de sus productos.

Los gourmets, tendrán, pues ahora, la satisfacción de beber los verdaderos *Cognacs* sin adulteración.

Toda la cantidad que al referido señor se le debía, pero encontró un vecino un D. Serafín Calvo, que vino en auxilio del municipio y entregó el resto, o sea unas 210 pesetas, con las cuales se hizo pago total al galeno y al Serafín se le dio un recibo en toda regla y con las formalidades que el más exigente puede pedir.

Pasó el tiempo: el Sr. Calvo (don Serafín) no ha visto un cuarto, mas en cambio se ve apremiado con todo rigor por el alcalde de Júbera para que pague pesetas 12'74 que debe por consumos, y de tal modo se le comunica no obstante ser acreedor por 210 pesetas, que ha acudido al señor Gobernador civil pidiendo justicia contra el proceder del Alcalde de Júbera.

Que su gramática tendrá para pedir y no dar.

Los pueblos de esta provincia que adeudan cantidades a los maestros por atrasos desde 1º de julio de 1888 a 30 de junio de 1893, son los siguientes:

Aldeanueva de Ebro, 2.781'36 pesetas; Agoncillo, 11.490'22 id.; Bergasa, 4.392'62 id.; Carbonera, 989'76 idem; Canales, 3.218'48 id.; Herce, 4.035'64 id.; Jubera, 3.372'48 idem; Ocón, 520'53 id.; Rivas, 374'73 idem; Santocruzo, 112'50 id.; Torremontalbo, 312'48, y Villalba, 140. Total, 21.740'80.

El señor Gobernador ordenó ayer a los respectivos ayuntamientos que ingresen en la Caja especial las cantidades que adeudan en término de diez días, transcurridos los cuales sin verificarlo, se pasará el tanto de culpa a los tribunales ordinarios.

Nos parece bien la medida, pero la juzgamos totalmente inútil en la mayor parte de los pueblos.

También se ha apercibido con la de 17'50 pesetas a cada Alcalde y 7'50 a cada concejal de los pueblos que adeudan cantidades a los maestros, por los tres trimestres vencidos del actual año económico, dándoles un plazo de quince días para que las hagan efectivas.

—Se ha pasado á informe del Ayuntamiento de Cervera, una instancia de la maestra de párvulos de aquella ciudad, reclamando la cuarta parte de su sueldo en concepto de material.

Ayer se celebró en Madrid la subasta para la construcción de la carretera de Villamediana á la de Logroño á Zaragoza, importante obra para varios pueblos, cuyo tipo es 130.467'98.

Según nos dicen por telegrafo se han presentado dos proposiciones, habiéndose adjudicado á nuestro buen amigo don Alejandro Ganzábal.

Celebramos mucho que haya recaído en tan activo empresario y que se haya terminado un asunto que ha de dar trabajo á tantos obreros.

Ayer fueron registradas en el juzgado las defunciones de Inocencia Crespo Viniégra de 38 años, casada, Felipe Alcalde de Zabalza, de 34, soltero, e Isabel Monforte Gómez de cuatro meses y medio: los nacimientos de Ciriaco Melón Garrido, y Severo Hernández González; y el ma-

trimonio de Emilio Lanchares García con Bonifacia Burgos y Rodríguez, verificado en la Iglesia de Santiago.

Ayer se recibió un telegrama en el Gobierno civil, del Director General de Instrucción pública ordenando que para cubrir las vacantes de secretario de la Junta de Instrucción pública se proponga en primer término á los maestros.

Y preguntamos al señor Vincenti si hubiera sido mejor mandar esa orden por correo?

Se ha dictado sentencia en la causa formada por hurto de una mesa camilla del comercio de muebles usados que tiene en esta población doña Gregoria Oller, cuya mesa tasada en cuatro pesetas, fué recuperada.

De los dos procesados á Pedro Pérez Arellano, que ya ha sido condenado otras dos veces por hurto, se le impone la pena de un año y un día de presidio correccional y á Victoriano Bráceras Lázaro á dos meses y un día de arresto mayor.

Según vemos en los diarios de Tendela se ha agravado en su enfermedad el beneficiario de aquella Catedral don Alejandro Baudor á quien se han administrado los últimos Sacramentos.

Los muchos amigos que dejó en esta capital y provincia celebraremos recibir mejores noticias acerca de su salud.

Después de copiada la noticia sabemos que el señor Baudor pasó ayer el dia algo mejor.

De acuerdo con las noticias que ayer transmitimos á nuestros lectores, sabemos que el Comandante general de este Cuerpo de Ejército ha ordenado á las dos compañías de Ingenieros que están en Santander se incorporen á su regimiento en Logroño.

Hoy á las diez de la mañana se verificará en el convento de las señoritas Religiosas Adoratrices una solemne función de aniversario por el eterno descanso del alma del que fué nuestro amigo y vecino don Hipólito Arza, a cuya familia, le recuerda como el primer dia, enviaron de nuevo la expresión de nuestro sentimiento.

Hoy, después de terminada la revista de policía, y a presencia de los Oficiales de semana, se dará lectura á los soldados del regimiento de Ingenieros del relato del hecho heroico llevado á cabo por el soldado del tercero regimiento del Arma José B. Riocón en los combates que tuvieron lugar en Melilla los días 27 y 28 de Octubre último.

En la proposición de ley presentada á las Cortes, y que dormirá el sueño de los justos, referente á abonos minerales, se dispone:

Que el Estado explote las minas de abonos, establezca depósitos en las capitales de provincias, los ceda á los agricultores por el coste de producción ó un 50 por 100 más barato si salen al mismo precio que los del comercio, se transporten gratis de la capital á los pueblos y que se celebren todos los años certámenes agrícolas.

Lo que le falta decir al diputado gamacista es cuantos empleados comerán á costa de los abonos.

Una vez impresas han sido repartidas las cuentas municipales del anterior ejercicio.

Lo más notable que en ellas encontramos es la disminución de ingresos, que asciende á más de nueve mil duros respecto á lo calculado, de los cuales seis mil provienen de la renta de consumo, y el resto, de los derechos de matadero, puestos públicos, licencias de riego del Pantano y otros menos importantes.

Las anulaciones de gastos han sido producidas principalmente por no haber sido preciso invertir todas las cantidades presupuestadas.

Ayer tuvimos el gusto de estrechar nuevamente la mano á nuestro querido amigo el ilustrado ingeniero de Caminos don Antonio Sonnier, que vuelve á formar parte, en comisión, de la jefatura de Obras públicas de esta provincia, después de haber prestado sus servicios en las obras del puerto del Grac (Valencia).

Al hallarse entre amigos queridísimos, se mostraba tan satisfecho

que nos hizo sentir halagado nuestro amor al país, que de manera tal sabe hacerse grato á cuantos nos honran con su visita.

Bienvenido sea el simpático y ju-

vent ingeniero.

Anoche falleció nuestro estimado vecino don Ignacio Barrenengoa,

dueño del café de Los Leones.

Hombre laborioso y honrado ha

sabido asegurar el porvenir de su

casa sin crearse enemigos, antes bien era querido de todos por su sencillez, afabilidad y excede trato.

Descansa en paz nuestro anciano y bueno amigo y reciba su apreciada familia el testimonio de nuestro verdadero dolor.

En el juzgado de Logroño se halla instruyendo sumario por robo, contra Mariano Carmelo Monforte y el de Santo Domingo por incendio, sin que hasta ahora aparezca procesado.

Los que no pueden hablar ni comer por falta de los dientes, acuden al Dentista Sr. GURREA, Portales, 36, Platería, donde se construyen dentaduras garantizando siempre el poder hablar y comer con ellas.

Con objeto de pasar algunas horas entre nosotros, llegó ayer nuestro amigo don Enrique Castroviejo.

La antigua y acreditada Agencia comercial y de negocios, LA CONFIANZA, que bajo la dirección de D. Julián Hermosilla, se halla establecida en esta ciudad, calle Mayor, núm. 47, principal, sigue ocupándose de los asuntos que se le confien, evolucionando con actividad y economía.

Desde el dia 15 de este mes debe formarse de nuevo el padrón de carreteras de lujo á pesar de haberse formado en el año anterior.

Entre los peregrinos que pasaron el martes por la estación de esta ciudad iba á Roma una señora de Valladolid, de más de 80 años, que en otra ocasión había hecho el mismo viaje a pie.

Si queréis hacer bien la masticación y digestión de los alimentos, procuraos una dentadura de las que construye con solidez, perfección y belleza el Sr. GONZALEZ, Cirujano dentista, y lo conseguireis.

Mayo, 58 y 60, y Sagasta, 23, Logroño.

En algunos pueblos de la Rioja han empezado á dar á las viñas la primera mano de sulfato. Sin embargo, según nuestras noticias, no se generaliza mucho esta medida preventiva por escasez de medios más que por falta de voluntad en los viticultores.

Mayo, 58 y 60, y Sagasta, 23, Logroño.

### Para las señoras.

#### Traje de mañana.



La falda forma campana, lleva sesgado el paño de delante; marca en la parte posterior dos grandes pliegues que descienden desde el talle á los bordes, y va forrada de sedalina ó muselina hasta unos cincuenta centímetros de la base.

Para que se conserve perfectamente la forma de la campana las costuras llevan por dentro un cordón ó tirita del mismo paño, que las presta cierta tirantez; pero esto puede suplirse sabiendo hacer el doble fruncido de la cintura.

El cuerpo constituye una especie de corséto bordado, del cual parte una bertha de seda bordeada de marabout, que cubre la espalda por completo y se abre en la tabla del pecho, formando caprichosas solapas sobre un camisolín ó pastrón de surya.

Las mangas, hechura pernil, son de una sola costura y van en disminución desde el codo al puño.

### NO MANTENGAS UN LADRÓN

Suponte un incidente de la siguiente naturaleza. Una noche te despiertas y echas á faltar el reloj, el bolísono, tus mejores vestidos y otras cosas de valor. Has sido robado; no te cabe la menor duda; pero no hay ni la más leve señal de cómo entró el ladrón en casa, ni por dónde se fué. Das parte á la policía y decides al mismo tiempo comprar un perro y un fusil, y de este modo te preparas para recibir á los ladrones, caso de que vuelvan. Pues bueno, todo eso será una cosa muy cuerda, pero entretanto te has quedado sin lo que era tuyos. Esa es la verdad neta.

Supongamos, empero, que yo te digo que el ladrón que te robó el buen estado de salud de tus nervios no ha entrado en tu casa para nada, sino que había nacido allí mismo, y que nunca salió de allí hasta que se largó con lo que era tuyo, aun cuando ni un alma en la casa le vió; ni supo nada de él. ¿Qué es lo que me contestarías? Me contestarías que había sido un solemne leco en permitirle vivir allí. Pues bien, espera, entonces un poco, y les la siguiente breve historia:

Deseo dar á Vdes. público testimonio de la gratitud que siento por quanto pormi han hecho Vdes. Durante muchos años me he visto atajado de terribles ataques de reumatismo, para cuyo remedio probé todo cuanto se me dijo que era útil en esa clase de enfermedad y todo sin resultado.

Al fin por una pura casualidad empecé á usar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y después de haberlo tomado por espacio de cinco meses me encuentro ya gozando del inestimable tesoro de una perfecta salud.

Soy un anunciatore constante de su medicina de Vdes., porque á ella debo mi establecimiento, después de la terrible enfermedad que por tanto tiempo me atajó, y solo deseó que los demás que sufrián como yo sufri recurrían al mismo medio de curación. De Vdes. afmo. (Firmado), Manuel Belgrano, Estepona, Agosto 15 de 1893.

Ahora bien, toda persona inteligente sabe que el reumatismo es realmente una enfermedad universal, y que lleva á cabo su cruel y desarradora obra en nuestro cuerpo, en todos los climes y países. Ninguna enfermedad causa un número tan grande de víctimas y de gente inutilizada que tener una mina de oro en cada país.

Pero, ¿qué es el reumatismo? ¿Penetrar en el sistema como una bala ó un cuchillo puedan penetrar? No; el reumatismo es un ladrón que nos roba la comodidad y la fuerza, pero, como antes he dicho, es un ladrón que vive escondido en los bajos de la casa. En otros términos, es una, y tan solo una de las consecuencias directas de la indigestión y dispepsia; y he aquí como nace. Es estómago torpe e inhábil para disponer de los alimentos, produce, por medio de la fermentación, un ácido venenoso que, combinado con los alcalies del cuerpo, forma una sal llamada curate de sodio. Esta sal, en forma de cristales duros y punzantes, se deposita en sus músculos y articulaciones, y entonces sobrevienen la inflamación y el dolor; es decir, el reumatismo. Ahora comprendes, pues, que no previene del exterior sino del interior, del estómago; son como raspaduras secas en tu casa, cualquier cosa las puedes poner en movimiento, y el frío, el exceso en el comer, la humedad, una incomodidad, un exceso de trabajo, pueden servir á ese propósito.

De aquí el ningún éxito de toda aplicación exterior, tales como linimentos, friegas, etc., para curarle. De sacarse primero de la sangre el veneno, y entonces debe tonalizarse el sistema digestivo, regularse y hacerse funcionar naturalmente, de manera que no vuelva á crearse más veneno. Ya lo sabes todo. Nada es más sencillo que eso, una vez se ha entendido, y es triste y lastimero sobre toda ponderación el pensar los millones de personas á quienes el reumatismo hace sus víctimas, ó imposibilita, sin necesidad, según la experiencia del señor Belgrano lo prueba.

Pero no esperéis á que el ladrón os robe, sino guardad en casa el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y arrojad al ladrón tan pronto los primeros síntomas de indigestión se presenten.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y expenditoras de medicinas del mundo. Precio del frasco 14, Reales, Frasquito, 8 reales.

Razones por qué debe comprarse un frasco de NEURALGINA.

Porque es un remedio general, sin riesgo, se tiene á mano en caso de accidente que los padres, ni tener en su casa una botella de NEURALGINA, pues á menudo sucede que hay que levantar en alguno de la familia y por un factor, y los dolores, molestias cura al desgraciado, evitando viseras de calidad, sexo que sea de NEURALGINA en su maleta. El cambio de temperatura no expone con frecuencia ataques de calambres, Jaquecas, Reumas, Neuralgias, etc., y pueden faltar al hacer el uso de la NEURALGINA que es remedio mágico y obra como por encanto.

DOCTOR N. CILLA  
Especialista en enfermedades de la piel  
Horas: De 11 y media a 12. — Calle Mayor, 157

### Cédulas Personales.

Declarado por el Agente Ejecutivo que procede el embargo y venta de bienes inmuebles, contra lo que no se han provisto de sus dueños personales, ó las han adquirido de clara infamia, las corresponden, se advierte á los que se encuentren en 1893, que pide los recogidos documentos en la oficina de la Agencia Ejecutiva, calle Mayor, 191, bajo, de 8 a 6 de la tarde todos los días no feriados, si desean evitar mayores gastos y las molestias naturales del procedimiento.

### TELEGRAMAS

**BOLSA**  
(De la casa Bénard y Compañía)

Juan de Mena, 3, MADRID

Madrid, Cotización de hoy

4 por 10, interior al contado.....	68'00


<tbl\_r cells="2" ix="2" maxcspan="1" maxrspan="1" usedcols="2

**Congreso.—El señor Mu-**  
**ro.—El ministro de la**  
**Gobernación.—Los pro-**  
**tecciónistas.**

Continúa el debate en el Con-

greso.  
El señor Muro rectifica ne-

gando que tengan importancia las diferencias entre los republianos, que coinciden en lo esencial.

Se ocupa de las declaraciones del señor Celleruelo negando que el apoyo que ofrecen á la monarquía sea desinteresado pues los posibilistas monárquicos aspiran á ser ministros de la Corona.

Habla de la política económica del Gobierno.

El señor Aguilera le contesta elogiando los planes del señor Gamazo.

El señor marqués de Montroig dice que habla en nombre de los diputados catalanes, vascos, valencianos y navarros estando autorizado para declarar que todos ellos combatirán los tratados de comercio sin atender á filiaciones políticas.

El señor ministro de la Gobernación se duele de que haya diputados liberales que abandonen su puesto de honor, añadiendo que la mayoría del Congreso cumplirá con su deber.

**Los tratados y la crisis.—**

**Llegada de catalanes**

**—Los conservadores y su jefe.—Opinión del se-**

**nior Romero Robledo.—**

**Una conferencia.**

Ha llegado de Barcelona una comisión de la Diputación provincial con objeto de oponerse á la aprobación de los tratados. Hablará con los diputados proteccionistas suministrándoles datos para el debate; también visitará al Gobierno.

En el Senado el señor Moret hizo insinuaciones indicando la posibilidad de abandonar el ministerio.

El señor Cánoyas ha declarado que en el asunto de los tratados combatirá al Gobierno pero haciendo una oposición franca y leal sin obstrucción ni dilaciones injustificadas. Los senadores de su partido afirman que observarán la misma actitud.

Los ministeriales no fían de las declaraciones de los conservadores, pero creen que el señor Cánoyas impedirá que hagan obstrucción.

El señor Romero Robledo ha declarado que en su concepto la mejor solución en los actuales momentos es que se forme un Gobierno liberal distinto del actual que presida la aprobación de los tratados y legalice la situación económica en forma que no halle violentas oposiciones en las Cortes.

Una vez conseguidos estos dos objetos se habrá facilitado la acción de la regia prerrogativa y deberá dejarse que siga la política que juzgue más conveniente al país.

Ha sido muy comentada la conferencia celebrada por el marqués de la Vega de Armijo con el señor Cos Gayón.

Se han hecho muchos cálculos acerca de la extensión de la crisis.

**EL MOTIN DE VALENCIA**

Los rateros de Valencia han armado un complot con objeto de robar á los peregrinos.

Al fin los peregrinos han sido agredidos por los valencianos. El tumulto ha sido muy grande. Hubo palos, pedradas y cuchilladas.

Los peregrinos tuvieron que refugiarse en los barcos, hay muchos heridos.

Se ha hecho gran número de prisiones.

El gobernador concentra á

toda prisa fuerzas de la Guardia civil.

Esta tarde han zarpado del puerto los barcos que conducen peregrinos.

El juzgado activa el sumario que instruye por los sucesos de hoy.

En los partes oficiales remitidos por el gobernador de Valencia no se da tanta importancia á los tumultos.

Dice que se ha restablecido totalmente la tranquilidad material, renaciendo también en los ánimos. Han sido puestos en libertad muchos de los detenidos.

Madrid 12-3 m.

Los periódicos reciben noticias de Valencia diciendo que el número de heridos asciende á diecisiete.

Entre ellos está el Obispo de Cádiz, que recibió una pedrada que le produjo una contusión, y el Arzobispo de Madrid-Alcalá, que recibió algunos pinchazos.

**De Melilla.—**

**Noticias graves.**

A última hora se ha recibido un despacho importante de Melilla.

Dice que estando aprendiendo la instrucción los quintos en la esplanada de Rostrogordo, fueron atacados por la kábila de Benisicar.

No se han recibido más detalles.

**R EL SUBMARINO**  
**Sastrería**  
**RAMON PONS**

Gran surtido en panería del país y extranjera.—Calle de SAGASTA, número 4.

**VENTA** de dos casas sitas en esta ciudad y sus calles de la Compañía, número 3, y Travesía de San Juan, número 4. Informar al Procurador don Ramón Vidaurreta, Muro de las Escuelas, número 8, 2.

**Planta de Tomate**

Se vende en la huerta de Santa Juliana. Preguntar por El Calahorrano.

**PERSIANAS**  
**SUPERIORES Y BARATAS**  
**À DOMICILIO**

En el comercio de Joaquín Redón, San Blas, 18, Logroño.

**Vino de Mesa**

del cosechero Manuel Calvo

Se vende á 20 céntimos el litro en la calle de Herrietas, número 18, frente á la casa de la señora Viuda de don Maximiano Hijón; y por cántaros á 12 reales y 20 céntimos.

**Caballo en venta**

En el Cuartel de la Guardia civil se vende uno en buenas condiciones.

**ARRIENDO**

El que deseé tomar en arriendo 84 fanegues de tierra blanca y regadio oriental, en jurisdicción de esta Ciudad, y término de Barrio Nuevo, puede pasar á tratar con don Benito Gómez, Administrador del señor Conde de Santa Bárbara, que habita en la huerta de dicho señor.

**AVISO AL PÚBLICO**

El comercio de Lampistería, Quincalla, Bistería, Guantes, Sombrillas, Maletas y otros muchísimos artículos.

**Eugenio Amalric Fouché**

que estaba establecido en la calle del Mercado, número 90, se ha trasladado á la misma calle, número 114 y 116, antigua casa llamada del Casillero, junto al Siglo XX y la Expendeduría de tabacos Habanos.

**DON C. RUIZ**  
CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificios y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles.

Mercado, 47, principal, frente á la librería de la Sra. Viuda de Valentín de Pablo.

## Don Ignacio Barrenengoa y Jáuregui

EL SEÑOR

falleció á las ocho de la noche del día de ayer

Á LOS 81 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada esposa doña Petra Sáenz Viguera, sus hijos doña Pilar, don Pablo, doña Matilde y don Pedro, hijo político don Anastasio Pérez del Cerro, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes;

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no reciban esquela de invitación, se sirvan encender á Dios y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la Insigne Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, hoy 12 á las tres y media de la tarde, y conducción del cadáver al Cementerio, por lo que recibirán especial favor.

Logroño, 12 de abril de 1894.

El duelo se despide en el Cementerio.

## CEERVEZA

### •LA CRUZ ROJA•

Tiene aroma, fineza y fuerza propia.

Sin cola, ni alcohol extraño á la misma.

Botella de 35 centilitros 25 céntimos.

— de 75 — 50 céntimos.

— Expediciones en botellas y barriles —

Agua de Seltz, Gaseosas, Aperitivos, Sodas,

Fábricas: Carretera de Burgos

Despacho: Mercado 46 y 48 (Cortadillas).

## Arriendo de un molino

Se arrienda el importante Molino situado en Falces (Navarra). El que lo desapruebe dirigirse á Ildefonso Fernández, vecino de Aldeanueva de Ebro.

## Auario del Comercio

Acaba de recibirse el de 1894 en el Centro de suscripciones de CIPRIANO GARCÍA. También se ha recibido la segunda edición de

## EL PRACTICÓN

tratado completo de cocinas por Ángel Muñoz. Mercado, 140, Biblioteca pública.

## COLCHONES

Los hacen en casa y fuera. — Calle de San Agustín, núm. 10, piso 2º.

Yanckers de la Oca

Pedidos a D. Vicente Ganguilleta

Entrega inmediata

de 6 a 12 telas.

de 12 a 20 telas.

de 20 a 30 telas.

de 30 a 40 telas.

de 40 a 50 telas.

de 50 a 60 telas.

de 60 a 70 telas.

de 70 a 80 telas.

de 80 a 90 telas.

de 90 a 100 telas.

de 100 a 110 telas.

de 110 a 120 telas.

de 120 a 130 telas.

de 130 a 140 telas.

de 140 a 150 telas.

de 150 a 160 telas.

de 160 a 170 telas.

de 170 a 180 telas.

de 180 a 190 telas.

de 190 a 200 telas.

de 200 a 210 telas.

de 210 a 220 telas.

de 220 a 230 telas.

de 230 a 240 telas.

de 240 a 250 telas.

de 250 a 260 telas.

de 260 a 270 telas.

de 270 a 280 telas.

de 280 a 290 telas.

de 290 a 300 telas.

de 300 a 310 telas.

de 310 a 320 telas.

de 320 a 330 telas.

de 330 a 340 telas.

de 340 a 350 telas.

de 350 a 360 telas.

de 360 a 370 telas.

de 370 a 380 telas.

de 380 a 390 telas.

de 390 a 400 telas.

de 400 a 410 telas.

de 410 a 420 telas.

de 420 a 430 telas.

de 430 a 440 telas.

de 440 a 450 telas.

de 450 a 460 telas.

de 460 a 470 telas.

de 470 a 480 telas.

de 480 a 490 telas.

de 490 a 500 telas.

de 500 a 510 telas.

de 510 a 520 telas.

de 520 a 530 telas.

# LA GRAN BRETAÑA

## ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES

Mercaderes, 3

Plaza del Mercado

### UNICO PUNTO DE VENTA

en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos.

Al contado y a plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratis a domicilio, estación y paradores.

En el mismo almacén se ha recibido una gran remesa de lana de 1.º para colchones que se hacen á la vista del comprador.

NOTA.—Esta casa garantiza la buena calidad de sus artículos.



## LA PARISIENNE

### MODAS DE SOMBRIEROS

PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Rogamos á nuestras estimadas y elegantes parroquianas y al público en general, visiten este establecimiento, donde podrán observar el sentido de últimas novedades que ponemos á su disposición.

Modelos desde los más económicos hasta lo mejor que se hace.—Sombreros de encaje para niñas.—Existencia permanente de lo mas nuevo y variado en el ramo.

### Portales, número 52, entresuelo

(Librería de la señora viuda de Venancio de Pablo.)

## SERVICIOS DE LA COMP. TRASATLÁNTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894, y de Málaga cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo con estada en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Málaga, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor "José del Piélagos", sale de Cádiz p. r. Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz p. m. martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha sido acostumbrado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes por cada marco de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila ó oscios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facilidad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en su buque.

Aviso importante.—La Compañía p. viene á los señores comerciales, agricultores e industriales, que recibirán y encaminarán á los demás que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y exp. pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse al representante en esta provincia Don Rufino Mateo, Agente de Negocios, Logroño.

## Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas DE SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema



### Gran fabrica de CAMAS Y JERGONES de hierro

#### MOVIDA Á VAPOR

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios mas bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura. Vitis, La Vil, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

Calle de las Delicias, números 1, 2 y 3. En Logroño

## ILABRADORES!

LLAMAMOS LA ATENCIÓN ACERCA DE

## LA MÚTUA AGRÍCOLA

SOCIEDAD MÚTUA DE SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO

Establecida en Barcelona, calle Escudillers, 77 y 79

### CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente honorario: Exmo. Sr. Marqués de Monistrol y de Aguilar

Presidente: Exmo. Sr. D. Joaquín María de Paz (Senador del Reino).—Vicepresidente: D. Crescencio Arqué. (Abogado).—Secretario: Ilbre. Barón de Ribeles.

Vocales: D. Luis Saguer, (Vocal del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio).—D. Antonio de Barnola, (Vocal del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio).—D. Antonio Soler, (Fabricante y Propietario).—D. Guillermo de Boladeres, (Presidente de la Cámara Agrícola de Málaga).—Exmo. Sr. Duque de Solferino. D. Federico Albiniana, (de la razón social "Folch, Albiniana y Comp.").—Director General: D. José Raoulx.

Dado su carácter de mutua, no hay ni puede haber en las operaciones de la Sociedad beneficiario alguno que no sea en progreso de todos sus socios.

Las pérdidas ocasionadas por el pedrisco, que para un propietario puede ser la ruina, repartida entre muchos es un perjuicio insignificante, que ni merma su fortuna, ni siquiera en tiempo lo más mínimo la marcha de sus negocios. Esta es la base de la sociedad, cuyos efectos pueden favorecer á todos sus miembros sin irrogar en ningún caso contratiempos ni pérdidas de consideración á ninguno.

Amparar y favorecer los intereses de la clase agrícola, proporcionándole el seguro agrícola en las mejores condiciones de económico, protegiéndola contra las contingencias del porvenir y facilitándole el resarcimiento de las perdidas que el pedrisco tan a menudo le ocasiona; tal es el único y exclusivo objeto de esta Sociedad.

Para mas informes dirigirse á la Dirección en Barcelona, ó á don José Berenguer, en Aldeauneva de Ebro.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, de tonicidad al estómago, y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padecen de hipotensión, gastralgia, dispepsia y enuresis, dolores ulcerosos gástricos, catarrlos intestinales, tisis, súspicacia, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se ve dificultada de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

ATO LA RIOJA



### Papel de Periódicos

Se vende en la imprenta de La Rioja, á 3'50 pesetas los once y medio kilogramos.

### CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

### Compañía Colonial

#### TAPIOCA.—TES

#### 77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

#### DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NUMS. 18 Y 20

#### MADRID

### ENOLATURO PADRÓ

#### REGENERATIVO Y REPARATIVO DE LA SANGRE

Este producto medicamente lleva 16 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENERE, la BEUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Le recomienda la clase médica por su alterante y restituyente más eficaz, y el público lo toma por su aspirativa más incesante y segura.

#### VENTA AL POR MAYOR

PARQUE DEL GLOBO, Plaza Real,

número 4, Barcelona.—Al detail en

toda la Península y Ultramar.

PERSIANS

PERIODOS Y REVISTAS

A DOMICILIO

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool,

Santander y la Isla de Cuba.

Hawkes, Somerville y C. Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño

para la HABANA, MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Oádenas, Sagua la Grande, Cárdenas, Nuevitas, Gibara,

Guantánamo, Caibarién y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

El 18 de Abril SANTANDERINO

sa capital don Le. Lázaro, Habana, Matanzas, Caibarién, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El 2 de Mayo GADITANO

en su capital don F. Uribeles, para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión

Se suplica á los señores embarcadores comunicaren á esta Agencia, con la anticipación

el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se deseen enviar, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, conteido y valor de las mercancías.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

Hijos de Yllera y Compañía.—Muelle, núm. 26.—Santander.

ó á su sub-agente don Basilio López, Calle de Soria, núm. 19.—Logroño.

Trade Mark Registered

St James Laboratori.—Eastville

Gran fábrica de fideos y toda clase de pastas finas para sopa, premias con medalla de 1.ª y 2.ª clase

de ANDRÉS INSA

Casa fundada en Zaragoza en 1872.

Se mandan catálogos gratis al que los pide.

Competencia en precios.

### Burra en venta

Se desea vender una que le falta un mes para parir.—Darán razón en la calle de la Imprenta número 18 Ropera.

### La Verdadera Económica

Editorial Elegante de Editores Gómez

Se confeccionan trajes al precio de 80 y 40 reales.—Calle de San Blas, núm. 30, principal. (Antigua confitería de La Oca).

## DR. KLEIN

### AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

DEBILIDAD, CONSUMICIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA,

CONVALESCENCIA, EMORRÁGO, DENTIGRÍA, TUB., 4.

PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal.

1.º Ser completamente assimilables (digeribles).

2.º No contener hierro, así es que deben tomarlos los enfermos predisponibles (gastro-irritantes y bronquiales), á quienes tanto perjudican los preparados de hierro.

3.º Estar dosificadas con exactitud.

4.º Conservarse indefinidamente.

5.º Ser el preparado de menor precio.

CATARRO, ISOFRACCIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASTÁMATICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y curar la clase de los, por rebeldes,

y crónicas que sea. No contiene opio ni morfina.

Venta: En Logroño, Farmacias de D. Patricio Gómez, San Blas, 9, y Dr. Abad,

Mercado, 110, pral.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.